

Comisión de Desarrollo Metropolitano PRESIDENCIA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA A CABO EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2010.

Presidencia de la diputada Alma Carolina Viggiano Austria.

Siendo las doce horas con diez minutos del día tres de febrero del año dos mil diez, en la ciudad de México, Distrito Federal, en el salón "D", ubicado en el primer nivel del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reúnen los siguientes diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano: Alma Carolina Viggiano Austria, Jorge Arana Arana, Adriana Fuentes Cortés, Héctor Guevara Ramírez, Laura Piña Olmedo, Avelino Méndez Rangel, Alejandro Del Mazo Maza, Jaime Flores Castañeda, David Hernández Vallín, Omar Rodríguez Cisneros, Jorge H. López Portillo Basave, Jesús María Rodríguez Hernández, Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, César Octavio Madrigal Díaz, Fany Pérez Gutiérrez, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Oscar Martín Arce Paniagua, Agustín Guerrero Castillo, Liev Vladimir Ramos Cárdenas, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

Orden del Día Cuarta Reunión Plenaria Ordinaria Miércoles 3 de febrero de 2010 Salón "D" Primer Piso Edificio "G" Palacio Legislativo

1. Lista de asistencia.
2. Integración de los grupos de trabajo (subcomisiones) para el desarrollo del programa anual 2009-2010.
3. Presentación de los lineamientos de los grupos de trabajo de la comisión para su observación y fortalecimiento (formatos para la programación de acciones).
4. Propuesta de reuniones de mesa directiva con instituciones, organismos y expertos.
5. Salidas al interior de la república.
6. Asuntos generales.

-- Desarrollo de la Sesión --

1. A solicitud de la Presidencia, el secretario **diputado Héctor Guevara Ramírez** da cuenta de que se tiene el registro de 18 diputados presentes, integrantes de la Comisión, por lo que hay quórum y se declara instalada la Reunión.



Comisión de Desarrollo Metropolitano PRESIDENCIA

2. Acto seguido, a solicitud de la Presidencia se da lectura al Orden del Día y, no habiendo observaciones u objeciones, en votación económica es aprobado el Orden del Día.

Antes de proceder al desahogo del siguiente punto, la presidenta diputada **Alma Carolina Viggiano Austria** informa que están presentes la diputada Fany Pérez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el diputado Alejandro Del Mazo Maza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quienes se incorporan a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, en sustitución del diputado Sergio González Hernández y de la diputada Carolina García Cañón, respectivamente, a partir del 4 de febrero de 2010, por lo que expresa en nombre de la Comisión una cordial bienvenida a ambos.

3. En desahogo del punto tres del Orden del Día, la presidenta diputada **Viggiano Austria** somete a consideración del pleno la integración de los grupos de trabajo o subcomisiones, así como solicita que quien tenga alguna observación al respecto la haga saber.

GRUPO 1. De Análisis del marco jurídico y enlace con comisiones estatales, integrada por los diputados:

Jorge Humberto López-Portillo Basave

Felipe Enríquez Hernández

Claudia Ruiz Massieu

Francisco Ramos Montaña

Oscar Martín Arce Paniagua

César Octavio Madrigal Díaz

Adriana Hinojosa Céspedes

Rigoberto Salgado Vázquez

Liev Vladimir Ramos Cárdenas

Cecilia Soledad Arévalo Sosa

GRUPO 2. De Verificación física y avances financieros, integrada por los diputados:

Avelino Méndez Rangel

Jorge Arana Arana

Héctor Guevara Ramírez

Miguel Ángel Riquelme Solís

David Hernández Vallín

Ricardo Armando Rebollo Mendoza

Ezequiel Rétiz Gutiérrez

Adriana Fuentes Cortés

Oscar González Yáñez

Omar Rodríguez Cisneros

SUBCOMISIÓN 3. De Estudio, análisis y revisión de proyectos, integrada por los diputados:

Fany Pérez Gutiérrez

Comisión de Desarrollo Metropolitano PRESIDENCIA

Laura Piña Olmedo
Agustín Guerrero Rodríguez
Jaime Flores Castañeda
Manuel Cadena Morales
Jesús María Rodríguez Hernández
Gregorio Hurtado Leija
Gustavo González Hernández
Alejandro Del Mazo Maza

Al respecto, el diputado **Octavio Madrigal Díaz** solicita ser adscrito al grupo uno, ya que su compañera de partido la diputada **Fany Pérez Gutiérrez** está integrada también en el grupo tres. En el mismo sentido, el secretario diputado **Avelino Méndez Rangel** solicita se haga la permuta con el diputado **Agustín Guerrero Rodríguez**, del mismo partido, para quedar el primero integrado al grupo dos y el segundo al grupo tres. La **diputada presidenta** indica que no habiendo inconveniente por el pleno, se procede a hacer ambos cambios solicitados.

Para otras observaciones, solicitan y se concede la palabra a los siguientes diputados, el diputado **Oscar González Yáñez** solicita que sean establecidas las facultades y responsabilidades de los grupos de trabajo. La secretaria diputada **Fuentes Cortes** solicita se precise si se tratará de grupos de trabajo o subcomisiones, en virtud de la práctica parlamentaria los primeros se establecen para un tema y temporalidad específicos, en tanto que las subcomisiones elaboran proyectos de dictamen y duran toda la legislatura. El diputado **Agustín Guerrero Castillo** propone sea sometida a votación la integración y después se defina si son grupos de trabajo o subcomisiones.

Aceptada la moción, la diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye a la secretaría someter a votación la integración de los grupos de trabajo. El secretario diputado **Guevara Ramírez** toma la votación y la integración de los grupos de trabajo es aprobada por unanimidad.

4. En desahogo del siguiente punto, relativo a la discusión y aprobación del Acuerdo de la Comisión por el que se expiden los Lineamientos para Grupos de Trabajo y Subcomisiones, la presidenta diputada **Viggiano Austria** informa que sólo se recibieron, previo a la reunión, las observaciones de la secretaria diputada **Adriana Fuentes Cortes**, incorporándose a la redacción del texto. Para dar cuenta de tales observaciones y desahogar las que en ese momento se hagan, solicita a la secretaría dar lectura al Acuerdo en discusión. El secretario diputado **Guevara Ramírez** da lectura al acuerdo.

Antes de proceder a la discusión y votación del acuerdo relativo a los lineamientos, la diputada presidenta **Viggiano Austria** somete al pleno la proposición que ha sido hecha por varios diputados para reemplazar el carácter de Grupo de Trabajo por el de Subcomisión, en el entendido de que se mantienen su objeto, denominación e integración previamente aprobados. La diputada **Cecilia Soledad Arevalo Sosa** argumenta a favor de otorgar el

Comisión de Desarrollo Metropolitano PRESIDENCIA

carácter de Subcomisiones. No habiendo otras observaciones, la **presidenta diputada** pide a la secretaría someter la proposición a votación. El secretario diputado **Guevara Ramírez** toma la votación y es aprobado por unanimidad el establecimiento de las tres Subcomisiones, con el objeto, la denominación y la integración que previamente aprobó el pleno, en reemplazo de los tres grupos de trabajo originalmente establecidos.

Acto seguido, la presidenta diputada **Viggiano Austria** abre la discusión del Acuerdo de la Comisión por el que se expiden los Lineamientos para Grupos de Trabajo y Subcomisiones.

Al respecto, el diputado **Jorge López Portillo** propone que el suplente en las ausencias del coordinador sea elegido de entre los integrantes del mismo grupo parlamentario. La presidenta diputada **Viggiano Austria** aclara que la suplencia corresponde sólo para cada reunión en que no acuda el coordinador y que con ello se busca evitar que el trabajo atrase. El diputado **Jorge Arana Arana** secunda la propuesta del diputado **López Portillo**. El diputado **Méndez Rangel** propone que en caso de ausencia del coordinador sea suspendida la reunión y la Presidencia de la Comisión convoque, dentro de los siguientes siete días, a nueva reunión y la presida. El diputado **Liev Vladimir Ramos Cárdenas** propone establecer un vicecoordinador o un secretario, quien supliría al coordinador en sus ausencias. El diputado **Jesús Rodríguez Hernández** señala que de modificarse el numeral 22 tendrá que modificarse también el numeral 11 de los Lineamientos, respalda el sentido original de la disposición para suplir al coordinador y evitar que la reunión se posponga. El diputado **Cesar Octavio Madrigal Díaz** propone elegir al coordinador y aun secretario por cada grupo parlamentario y que los grupos parlamentarios con mayor representatividad presidan una subcomisión o grupo de trabajo. El diputado **Arana Arana** propone que se elijan en esta reunión al coordinador y al subcoordinador o secretario de los tres grupos de trabajo o subcomisiones.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** pide al pleno concentrarse en las dos proposiciones, diferentes entre sí, y que dan cabida a todas las propuestas vertidas: dejar la figura de suplente elegido por los integrantes del grupo o subcomisión y crear la figura de subcoordinador o secretario, en ambos casos para suplir las ausencias del coordinador y favorecer la continuidad de los trabajos. Para observaciones a esa proposición, el diputado **Méndez Rangel** señala que en caso de crear la figura de secretario habrá que definir sus funciones y atribuciones. El diputado **Liev Vladimir Ramos Cárdenas** aclara que el vicecoordinador o secretario tendría solamente responsabilidades, pues sus funciones son las mismas que las del coordinador.

Para ilustrar el sentido de las disposiciones que están a discusión, la diputada presidenta **Viggiano Austria** señala que el objetivo de las Subcomisiones es apoyar el cumplimiento de las tareas de resolución y dictamen y el Programa de la Comisión, distribuyéndolas y aprovechando la especialización; por eso habrá que evitar burocratizar el trabajo en Subcomisiones y la cancelación de reuniones, para lo cual se propuso la función de suplencia, que puede ser

Comisión de Desarrollo Metropolitano PRESIDENCIA

desempeñada por cualquier integrante; pide al pleno no perder de vista que con los lineamientos se busca regularidad y efectividad de la división del trabajo legislativo.

Continuando la discusión del asunto, el diputado **Méndez Rangel** propone que se añada al numeral 11 que el coordinador tendrá un suplente que asumirá sus funciones en su ausencia. El secretario diputado **Guevara Ramírez** propone que sea sometida a votación las proposiciones resumidas por la diputada presidenta. El diputado **Rodríguez Hernández** hace una moción de orden para centrar la discusión, señala que se trata de decidir respecto a la figura para suplir las ausencias del coordinador de Subcomisión, pero se están haciendo proposiciones de modificación de otros aspectos de los lineamientos, si ya se está en la discusión de los lineamientos en lo particular, propone que se establezca la votación ponderada de la Mesa Directiva para resolver respecto a cambios de adscripción de Subcomisión y del apoyo financiero que sea solicitado por las subcomisiones o grupos de trabajo; así como homologar el plazo para emitir la convocatoria a reunión, indicado de modo distinto dentro de los lineamientos.

Al no haber más intervenciones relativas a la disposición sobre ausencias del coordinador, la diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye a la secretaría someter a votación la proposición de modificar los numerales 11 y 22 para establecer que los integrantes de subcomisión nombrarán al suplente por mayoría de votos, quien desempeñará las funciones y ejercerá las atribuciones del coordinador en sus ausencias y proceder a la votación para aprobar en lo general el acuerdo de los Lineamientos y luego pasar a la discusión en lo particular de las reservas aún no desahogadas. El secretario diputado **Héctor Guevara** toma la votación para aprobar el acuerdo de la Comisión por el que se expiden los Lineamientos para Subcomisiones y Grupos de Trabajo, y es aprobado por unanimidad.

En seguida, la presidenta diputada instruye a la secretaría técnica proyectar en pantalla el texto del Acuerdo, con las adecuaciones propuestas ya integradas según el objeto del lineamiento de manera que puedan ser votadas en lo particular cada una de ellas en el mismo acto. No habiendo objeciones ni más observaciones, el secretario diputado Guevara Martínez toma la votación de las adecuaciones al texto de los numerales 11, 12, 15 y 22 del Acuerdo que expide los Lineamientos para Subcomisiones y Grupos de Trabajo, y que el pleno tuvo a la vista; es aprobado por unanimidad el Acuerdo con las adecuaciones en lo particular.

4. Continúa la reunión con el desahogo del punto cuatro del orden del día, relativo a la propuesta de reuniones de la mesa directiva de la Comisión con instituciones, organismos y expertos o especialistas en la materia. La diputada presidenta Viggiano Austria informa que para las reuniones que serán solicitadas a los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Desarrollo Social del Ejecutivo federal, la mesa directiva acordó una agenda de asuntos a tratar y una cédula de información que será solicitada, tal como

Comisión de Desarrollo Metropolitano PRESIDENCIA

aparece proyectada en pantalla. No habiendo observaciones, se somete a votación la propuesta de reuniones, con agenda e información que será requerida a los funcionarios referidos, y es aprobada por unanimidad.

Continuando con el desahogo del orden del día, el siguiente punto se refiere a recorridos de trabajo en zonas metropolitanas; al respecto la diputada presidenta **Viggiano Austria** informa que están pendientes de atender las invitaciones hechas a la Comisión, desde el año pasado, por autoridades locales de Aguascalientes, Hidalgo, Veracruz y Chihuahua, para lo cual solicita a los diputados de la Comisión de las entidades involucradas que propongan el formato y la fecha que mejor convenga. Lo anterior sin perjuicio de que la Subcomisión 2 de verificación de avance de proyectos y obras tendrá a su cargo la programación y organización de los recorridos de trabajo que deban hacerse para constatar el destino y aplicación de los Fondos Metropolitanos; menciona que en la segunda reunión plenaria fue propuesta la modalidad de taller para apoyar a las autoridades locales de zonas metropolitanas a las que la Cámara asignó Fondo por primera vez. La presidencia recibirá las propuestas que se hagan para atender las invitaciones.

5. Continuando con el orden del día, se procede a desahogar los asuntos generales; la presidenta diputada **Viggiano Austria** pone a consideración del pleno la propuesta, para apoyar los trabajos de la Subcomisión 1 análisis del marco jurídico y enlace con comisiones, de organizar un foro a nivel nacional al que se convoque a todos los actores, instituciones y especialistas en el tema de desarrollo metropolitano, que puedan contribuir a evaluar y hacer recomendaciones respecto a las innovaciones o adecuaciones necesarias al marco normativo vigente, tendiente a establecer el desarrollo metropolitano como política de Estado. Se deja la inquietud a la Subcomisión respectiva para la discuta y en su caso haga la propuesta a la Comisión. La presidenta diputada somete a consideración del pleno acordar fecha para proceder a la instalación de las Subcomisiones, en votación económica se acuerda hacer la instalación de Subcomisiones el 10 de febrero del año en curso. La presidenta diputada informa al pleno que en el micrositio electrónico de la Comisión estará a su disposición los formatos para hacer las propuestas de trabajo por subcomisión, así como poder enviarlas y hacerlas circulando entre todos los integrantes, quienes tienen su clave respectiva con ese propósito.

Una vez consultado el pleno y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las trece horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro, México D. F., a 3 de febrero de 2010.

Mesa Directiva



Comisión de Desarrollo Metropolitano
PRESIDENCIA

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria
Presidenta

Dip. Jorge Arana Arana
Secretario

Dip. Adriana Fuentes Cortés
Secretaria

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 3 de febrero de 2010

Dip. Miguel Ángel Riquelme Solís
Secretario

Dip. Avelino Méndez Rangel
Secretario

Dip. Héctor Guevara Ramírez
Secretario

Dip. Alejandro del Mazo Maza
Secretario

Dip. Laura Piña Olmedo
Secretaria

Integrantes

Nombre

Firma



Comisión de Desarrollo Metropolitano
PRESIDENCIA

DIP. OSCAR MARTIN ARCE PANIAGUA _____

DIP. CECILIA SOLEDAD ARÉVALO SOSA _____

DIP. MANUEL CADENA MORALES _____

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 3 de febrero de 2010

Integrantes

Nombre

Firma

DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNÁNDEZ _____

DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA _____

DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ _____

DIP. OSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ _____

DIP. DAVID HERNÁNDEZ VALLIN _____



Comisión de Desarrollo Metropolitano
PRESIDENCIA

DIP. ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES _____

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA _____

DIP. JORGE HUBERTO LÓPEZ PORTILLO BASAVE _____

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 3 de febrero de 2010

Integrantes

Nombre

Firma

DIP. CÉSAR OCTAVIO MADRIGAL DIAZ _____

DIP. FANY PÉREZ GUTIÉRREZ _____

DIP. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS _____

DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO _____



Comisión de Desarrollo Metropolitano
PRESIDENCIA

DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA _____

DIP. EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ _____

DIP. OMAR RODRÍGUEZ CISNEROS _____

DIP. JESÚS MARIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ _____

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 3 de febrero de 2010

Integrantes

Nombre

Firma

DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS _____

DIP. AGUSTIN GUERRERO CASTILLO _____

DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ _____